

ACTA Nº 4/2023

CONSEJO ORDINARIO CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE CHILE

En Santiago, a martes 19 de diciembre de 2023, siendo las diez horas, se da inicio a la sesión ordinaria de Comité Académico del Centro de Estudios Constitucionales de Chile, integrado por los miembros señores: profesor Humberto Nogueira A. , quien preside la sesión en su calidad de Director del Cecoch, profesor Gonzalo Aguilar C. y profesor Domingo Hernández E.

TABLA

- 1.- Estructura orgánica del Centro.**
- 2.- Cursos con certificación o microcertificaciones.**
- 3.- Planificación 2024.**
- 4.- Aprobación de la Memoria Anual del Cecoch.**
- 5.- Publicación y difusión de Actas y la Memoria Anual en la página web del Cecoch.**

1.-Estructura orgánica del Centro.

Para efectos de clarificar la estructura del Centro, se indica abajo la integración:

Director: Prof. Humberto Nogueira A.
Director alterno: Prof. Gonzalo Aguilar C.

Miembros:
Humberto Nogueira A.
Gonzalo Aguilar C.
Domingo Hernández E.
María Ignacia Sandoval G.

El art. 4 del reglamento vigente de Centros establece la existencia de un Consejo Asesor consultivo. En virtud de ello se procede a dejar constancia de los miembros del Consejo:

- 1) María Elisa Quinteros C., Universidad de Talca
- 2) Priscila Machado M., Universidad de los Andes

- 3) Daniela Méndez R., Universidad de Valparaíso
- 4) Edgardo Riveros M., Universidad Central
- 5) Cristian Contreras R., Universidad de Talca

2.- Cursos con certificación o microcertificaciones.

Se presenta y se aprueba la idea de realizar un curso con certificación sobre DESCAs, y se presentará el documento para revisión y aprobación por parte del Consejo.

Se propone para 2024 comenzar a trabajar en un microcurso sobre derecho de propiedad y expropiación en el Derecho Público.

3.- Planificación 2024.

Docencia:

- Magíster en Derecho Constitucional cohorte 2024.
- Diplomado en Derechos Humanos cuarta versión.
- Diplomado Derecho Urbanístico y Ambiental quinta versión.
- Cursos con certificación o microcertificaciones: Preparación de propuesta.

Investigación:

- Revista Estudios Constitucionales Vol. 22 N°1 y 2 correspondiente al año 2024.

Ejecución de Convenios:

- Proyecto de investigación Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Pasantía de Investigación:

- Arthur Cruz, Universidad Santa Cruz do Sul, Brasil.

Publicaciones proyectadas:

- Libro Homenaje a Roberto Celedón Fernández.
- Libro Departamento de Derecho Público y Cechoch sobre Políticas Públicas y Derechos Humanos.

Dirección de Tesis doctorales:

- Culminación de tesis doctorales: Manuela Royo y Dominnique Luan.
- Dirección de proyecto de tesis doctoral de Juan Carlos Villanueva.

Actividades de Extensión Proyectadas:

- Actividad REDESS, primer semestre de 2024.
- Actividad con Embajada de Irlanda /Países Bajos durante el curso de 2024.
- Actividad Juan Pablo II : Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2024.
- Seminario con Universidad Central (Mylene Valenzuela): Estado Social y Democrático de Derecho.
- Seminario sobre Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

4.- Aprobación de la Memoria Anual del Cecoch.

El Director del Centro prof. Humberto Nogueira A. presenta la Memoria Anual de las actividades desarrolladas por el Cecoch durante el año 2023. Documento que es aprobado por unanimidad.

5.- Publicación y difusión de Actas y la Memoria Anual en la página web del Cecoch.

El Director del Centro prof. Humberto Nogueira A. destaca la relevancia de dar a conocer las actas del Consejo del Cecoch y Memoria Anual de actividades para fines de publicidad y transparencia activa.

ACUERDOS

04/2023: Se adoptaron los siguientes acuerdos: a) Ratificar la estructura orgánica vigente explicitada en el punto 2; b) Aprobar la proyección de cursos con certificación para el año 2024; c) Ejecutar el plan de trabajo previamente establecido con la progresividad necesaria; d) Aprobar la Memoria Anual presentada por el Director y comunicarla a las autoridades de la universidad y e) Difundir y publicar las Actas y Memoria Anual de Activadaes en la página web del Cecoch.

Se concluye reunión a las 13:00 horas.

En conformidad firman,



Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo
Miembro del Consejo



Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Miembro del Consejo



Dr. Domingo Hernández
Miembro del Consejo